

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 40826
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 15/12/2020
REF.:Comunic 25569/20

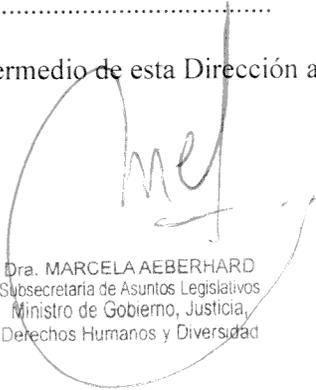


Señora:
MINISTRA DE SALUD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.




Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministro de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad

“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NOTA N° 25569 20



SANTA FE, 19 de noviembre de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **40986 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de diseñar estrategias de gestión de un Programa Integral de Vacunación Covid-19-2021, con el foco puesto en un Plan Estructural tendiente a:

- a) reforzar la provisión de insumos para el Sector Salud;
- b) capacitar sobre métodos de aplicación, cuidados y la manipulación de las dosis;
- c) relevar la cantidad de personal capacitado para la ejecución de una aplicación masiva dadas las condiciones del contexto; y,
- d) confeccionar un Protocolo de Prioridad en la aplicación atendiendo a que las primeras dosis no cubrirán el total de la población.”

Salúdele muy atentamente.



LIC. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



DR. MIGUEL LIFSCHITZ
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

2020 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



VICTOR MANUEL REYNOSO
JEFE DE DIVISIÓN
Dirección General de Técnica Legislativa

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

29 de Diciembre de 2020

Ref: Expte. Nro: 02001-0051736-5

En virtud de lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, remítanse las presentes actuaciones a la **Secretaría de Salud** para su conocimiento y posterior intervención de su competencia.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

IR



Dr. RENATA ALZUGARAY
Subsecretaría Legal y Técnica
Ministerio de Salud - Provincia de Santa Fe

Santa Fe, 06 de Enero de 2021.
Expediente N°. 02001-0051736-5.-

En virtud de lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados INTERVENGA el Programa Provincial de Vacunas dependiente de la Dirección Provincial de Promoción de la Salud para su conocimiento, evaluación e informe de su competencia.

Cumplimentado, REGRESE a ésta Secretaría de Salud para prosecución del trámite.

Oficie de atenta nota de remisión.

DR. JORGE A. PRIETO
Secretario de Salud
MINISTERIO DE SALUD

11 ENE 2021

04 11 01 21

AN

Santa Fe, 23 de junio de 2021

Ref. Exp. 02001-0051736-5

En atención a lo solicitado por el la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe en noviembre de 2020 se informa que:

Se creó el Comité de Vacunación contra el COVID-19 en el mes de diciembre de 2020 mediante la resolución 1343/20. En junio de 2021 se crea un nuevo comité mediante la resolución 1112/2021.

A la fecha los puntos a, b, c y d fueron cumplimentados mediante un Plan Estratégico de Vacunación Provincial, desarrollándose capacitaciones, provisión de insumos y protocolos de prioridad en la aplicación de las vacunas.

Sirva la misma de atenta nota.


Dra. CUDOS M. CAROLINA
Directora de Epidemiología
Subsecretaría de Promoción de la Salud
Ministerio de Salud



25 JUN 2021

“2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

Ministerio de Salud – Provincia de Santa Fe
Dirección de Epidemiología
Bv. Galvez 1563 piso 2 – (3000) Santa Fe

Santa Fe de la Vera Cruz, 28 de junio de 2021

Reg. Camara de Diputados

02001-0051736-5

Atento a lo informado por la Direccion Gral. de Epidemiología, remítase el presente a la Subsecretaria Legal y Tecnica a sus efectos.

Oficie de atenta nota.



DR. JORGE A. PRIETO
Secretario de Salud
MINISTERIO DE SALUD
Provincia de Santa Fe

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

06 de Julio de 2021

Ref: Expte. Nro.:02001-0051736-5

Siendo la Subsecretaria de asuntos Legislativos la responsable de generar y finalizar el expediente con la solicitud de la Honorable Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo Provincial, solicitando que en la intervención ministerial este en la ultima foja la rubrica de la Sra Ministra de Salud, corresponde la remisión de los actuados a la **Secretaría Privada de la Sra Ministra de Salud** a los fines de responder la pieza comunicativa por intermedio de la Secretaria de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno , Justicia, Derechos Humanos y Diversidad.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.



Dra. Marina A. GIL
Dir. Pcial Legal y Técnica
Subsecretaría Legal y Técnica
Ministerio de Salud - Pcia. Santa Fe

Santa Fe, 11 de Agosto de 2021

A la Sra.

Subsecretaria de

Asuntos Legislativos

Dra. Marcela Aeberhard

Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad
SU DESPACHO

Ref: Expte. N° 02001-0051736-5

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los fines de responder la Comunicación N° 40986 CD sancionada en fecha 19 de Noviembre de 2020.

Al respecto, se adjunta el informe producido en fs. 05 por el organismo técnico dependiente de este Ministerio.

Se eleva a su conocimiento con solicitud de posterior derivación a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin otro particular, la saludo con mi mayor consideración.


Dra. Sonia MARTORANIC
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



20 Año del General Manuel Belgrano"

Secretaría Privada
Ministerio de Salud
Juan de Garay 2880 - (3000) Santa Fe
Tel. N° 4571933-4572369
privadasalud@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°:

20668

SANTA FE

12/07/2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 25569/20** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a diseñar estrategias de gestión de un programa intelectual de vacunación COVID-19 2021 para reforzar la provisión de insumos para el sector salud.

Se remite **Expediente N° 02001-0051736-5** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 7, avalada por la Ministra del área a fs. 8.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

1983/2023 - 40 Años de Democracia